

(DES) ARMANDO LA ESI

APORTES PARA UNA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL MÁS DIVERSA E INCLUSIVA

MATERIAL EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES EN FORMACIÓN DEL NIVEL INICIAL



 **(Des) Armando la ESI. Aportes para una Educación Sexual Integral más diversa e inclusiva**

Selección de contenidos y autoría

Trotta Giuliana Victoria y Berardozzi Agustina

Dirección y Co-Dirección

Gariglio Rocío y Sambucetti María Emilia

Diseño y diagramación

Bastian Sofía

Este manual fue realizado en el marco de un Trabajo Integrador Final para la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Licencia libre de uso y reproducción.

2019, Ciudad de La Plata (Buenos Aires).

ÍNDICE

▶ Introducción	3
▶ Primer Eje - Transversalidad	11
▶ Segundo Eje - Niñeces Trans	27
▶ Glosario	39
▶ Recursero	43
▶ Material Consultado	49



INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación Sexual Integral es un derecho humano del cual las niñas, niños y adolescentes son titulares inalienables, así lo plantean la Ley Nacional 26.150 (2006) y la Provincial 14.744 (2015). Es por ello que es deber del Estado, y por ende de todas las escuelas públicas, tanto de gestión estatal como privada, incorporar y trabajar en sus planes curriculares e institucionales los lineamientos de la ESI. En relación con lxs estudiantes de carreras docentes, es un derecho que puedan acceder a una formación integral de calidad. Y además, como futurxs docentes, es obligatorio que en las salas, se aborden transversalmente los lineamientos de la ESI.

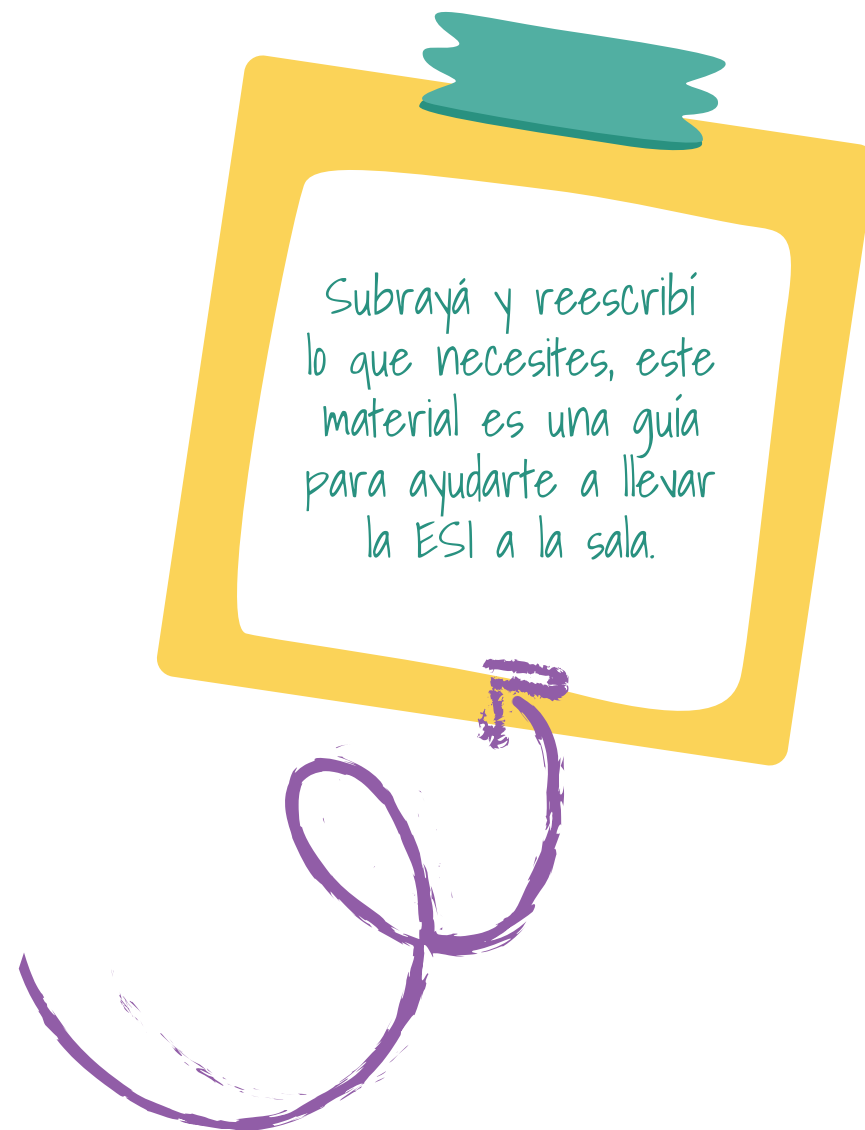
Este material es resultado de conversaciones con estudiantes de Nivel Inicial del Taller de ESI dictado por Julia Fernández Francia, en el Instituto Superior de Formación Docente N°17 de la ciudad de La Plata. Tiene como horizonte político elaborar una herramienta educativa para lxs estudiantes en formación, con el objetivo de aportar herramientas para pensar y trabajar la ESI desde una perspectiva no adultocéntrica, que contempla a lxs niñxs como sujetxs de derechos.

¿Cómo está pensado éste material?

Este material consta de dos partes: transversalidad e infancias trans. Cada una cuenta con un abordaje teórico, actividades/sugerencias para trabajar tanto en el aula como en la sala y un glosario para incorporar nuevas palabras y conceptos que resultan claves para profundizar en algunas temáticas; y recursos para indagar y ampliar los temas discutidos. La lectura y uso de este material educativo dependerá de los intereses y necesidades de cada unx.

¿Por qué escribir con lenguaje inclusivo?

El lenguaje es una construcción social e histórica que condiciona la forma de pensar y percibir el mundo. El feminismo ha ido señalando el nivel de poder que



está en juego en el lenguaje, el nivel de violencia e inequidad que conlleva y ha conllevado la utilización de ciertas palabras y no otras.

Aún hoy, vemos que si en un curso hay ocho alumnos y dos alumnas, para referirnos a la totalidad diremos “los alumnos”, y si fuera a la inversa, lo haríamos de igual manera. Esto, es una “masculinización” del lenguaje.

Así como refleja la realidad social, su uso también evidencia las relaciones entre los géneros. Al ser un instrumentos clave en la transmisión de los valores sociales y culturales, refleja una realidad estructurada conforme a parámetros de género operando como elemento de transmisión de desigualdad genérica.

Por todo esto, es que este material está escrito con lenguaje inclusivo a través de la utilización de la “x” o la “e”. Porque pensamos en construir un material que respete a las diversidades sexuales en sus formas y elecciones al nombrarse. Rechazamos las imposiciones colonialistas de la RAE que nos dice que no podemos utilizarlo. Este material educativo es sudaka, diverso e intenta romper con las lógicas colonialistas patriarcales que tanta opresión le ha impuesto a los cuerpos que salen de la norma, que no responden con lo establecido.

El lenguaje cambia a lo largo del tiempo, ya no hablamos como en el siglo pasado. Por lo tanto, debemos perder el miedo a la modificación del lenguaje, a la creación de nuevas formas discursivas. El lenguaje se ha ido transformando y lo seguirá haciendo, mas lo importante es que ese camino irreversible lo sea de manera inclusiva.

Recordar los lineamientos de la ESI

Los lineamientos curriculares constituyen propósitos formativos y los aprendizajes básicos sugeridos para cada nivel educativo. En cuanto a la ESI estos contenidos pueden ser trabajados en distintas áreas, considerando los propósitos generales. Particularmente, para el Nivel Inicial las experiencias de aprendizaje propuestas han sido agrupadas en torno a ejes organizadores, que expresan propósitos pensados y adaptados al nivel.

En el documento realizado por el Ministerio de Educación de la Nación, donde se especifican los lineamientos curriculares para cada nivel, se explicita que “los docentes de las distintas asignaturas deberán estar dispuestos a tener en cuenta los propósitos formativos de la ESI como así también a constituirse, cuando la ocasión lo requiera, en receptores de las inquietudes y preocupaciones de los alumnos y alumnas en relación con la temática”. La idea es que estos lineamientos se trabajen transversalmente, a lo largo de los tres ciclos del nivel inicial. Queda a criterio de cada docente el uso y la distribución de los mismos, siguiendo el diagnóstico y la posterior planificación de las clases. Pero el objetivo siempre es que sean abordados en su totalidad.

En este material se retoman algunos de los lineamientos propuestos para este nivel y los encontrarás indicados en color al costado de cada actividad propuesta. A continuación te dejamos todos los lineamientos para que puedas consultarlos cuando los necesites.

Para más información acerca de los lineamientos y sus propósitos podés consultar el documento elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001659.pdf>

Escaneá el QR



Conocimiento y exploración del contexto

- El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.
- La exploración de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas, brindando igualdad de oportunidades a niñas y niños.
- El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.

- El reconocimiento de la existencia de una gran diversidad de seres vivos en cuanto a sus características (relación: estructuras y funciones) y formas de comportamiento y la especificidad de los seres humanos.
- La valorización y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social.
- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros/as.
- La posibilidad de respetar, ayudar y solidarizarse con los otros/as.

Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales

- El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y el reconocimiento y respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los/as otros/as.
- El desarrollo de capacidades para tomar decisiones sobre las propias acciones en forma cada vez más autónoma fortaleciendo su autoestima.
- La manifestación de sus emociones y el aprendizaje de la tolerancia de sus frustraciones.

- La posibilidad de recibir y dar cariño y la oportunidad de establecer vínculos de amistad.
- La construcción de valores de convivencia vinculados al cuidado de sí mismo y de los/as otros/as en las relaciones interpersonales y la relación con el propio cuerpo y el de los/as demás.
- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el Jardín de Infantes y manifiestan prejuicios y/o no cuidado en las relaciones interpersonales.

Conocimiento y cuidados del cuerpo

- La identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irreplicable, permitiéndoles comprender la importancia de la diversidad.
- La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización de vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.

- La identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros/as.
- La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de los niños y niñas, con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas.
- El conocimiento y adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y seguridad personal y la de los otros/as.

Desarrollo de comportamientos de autoprotección

- El desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta según pautas de respeto por la propia intimidad y la de los otros/as y de aquellas en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- La solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u a otros/as.

- El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, vínculo afectivo y de confianza con el propio cuerpo como estrategia para prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.
- La distinción de cuando una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuando no lo es y sentirse autorizados a decir no frente a estas últimas.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.

Sugerencias para una ESI más diversa e inclusiva

A partir de la lectura y el análisis los artículos de la ley propiamente dichos, los lineamientos arriba mencionados, los debates que se han dado en distintos espacios educativos y sociales, y teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en el que se promulgó la Ley de Educación Sexual Integral, podemos afirmar que la ESI asume una perspectiva binaria que desconoce y/o excluye a las disidencias sexuales. Además es necesario mencionar que tanto la Ley de Identidad de Género N° 26.743 (2012) como la de Matrimonio Igualitario (2010) son posteriores a la promulgación de la Ley de Educación Sexual Integral. Si bien hay proyectos en la Cámara de Diputados para actualizar el texto de la ley, aún no se han realizado modificaciones. Proponemos trabajar la ESI desde una perspectiva del respeto por la diversidad, donde se rompa con el binarismo de género (varón-mujer) y la presunción de la heterosexualidad, incorporando la existencia de otras identidades autopercibidas que no responden a las lógicas heteronormativas haciendo énfasis en la problematización del adultocentrismo y reflexionando acerca de qué es ser niño/niña/niñe en este contexto sociohistórico.



PRIMER EJE

TRANSVERSALIDAD





¿Cómo se pensaba a la educación sexual hace unas décadas?

A la hora de hablar y pensar a la educación sexual se la vinculaba a la genitalidad y la prevención de embarazos no deseados y de enfermedades de transmisión sexual. Las escuelas han tomado este enfoque preventivo como hegemónico, que además, implica la biologización y medicalización del cuerpo sexuado. Por lo tanto, cuando se abordaban estas temáticas en las instituciones escolares se llamaba a “especialistas” (agentes externos) que por lo general eran médicxs, sexólogxs y/o psicólogxs. Estas lógicas respondían a que se consideraba a lxs docentes incapacitadx para abordar ciertas temáticas.

Los temas que tenían que ver con la educación sexual eran trabajados en materias como Ciencias Naturales, Biología o Salud y Adolescencia. En las materias nombradas, lxs docentes solo despejaban dudas puntuales y reducían ciertas temáticas a preguntas y respuestas correctas o incorrectas. También se generaban momentos incómodos ya que todo se reducía concretamente al acto sexual (tema tabú) y a las partes íntimas del cuerpo.

¿Qué significa abordar la ESI transversalmente?

Pensar la ESI transversalmente significa empezar a romper con las ideas hegemónicas que piensan a la sexualidad como amenazante, incómoda o de la famosa frase: “de eso no se habla”. Esto implica construir un modo de enseñanza donde se haga énfasis en la escucha y en la mirada atenta a lo que cada niñx haga, diga, sienta o necesite. Para esto es necesario generar diálogos y tender puentes con lxs niñxs, sus familias y las instituciones escolares.

Es necesario pensar la transversalidad desde una **perspectiva de género** donde se haga una lectura crítica de la realidad. También se pretende desnaturalizar, el carácter jerárquico atribuido a varones y mujeres, como así también la idea de heterosexualidad obligatoria. Estas son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada persona debe y puede hacer, de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

Las enseñanzas transversales impregnan toda la acción educativa, por lo tanto están presentes tanto en espacios curriculares como en los extracurriculares y atraviesan todos los ciclos, materias y modalidades. Suponen acuerdos

¿SABÍAS QUÉ?

Antes de la ley ESI

Se abordaba la sexualidad recién en los últimos años de la escuela secundaria en materias como Salud y Adolescencia o Biología.

Después de la Ley

Se aborda a la sexualidad de una manera integral, como algo que nos atraviesa durante toda la vida, y no solo en el proceso de la adolescencia. Por lo tanto, se crean lineamientos curriculares para cada nivel educativo por el que transitamos.

institucionales, modos de organización y prácticas que involucran a todxs lxs actores de la escuela.

“Lo personal es político” (Kate Millet) es una frase muy usada hacia el interior de los feminismos. Es importante retomar esta idea ya que no se trata de que las cuestiones relacionadas con la propia sexualidad del/la docente puedan ser incorporadas a la tarea pedagógica, sino tomar en cuenta cuánto los modelos internalizados y no cuestionados y/o transformados en palabras se ponen en juego a la hora de enseñar. Como estudiantes en formación es fundamental una constante reflexión sobre nuestras propias prácticas y mandatos que (re) producimos como **sujetos sexuados**.

Por ejemplo, esto se puede observar cuando lxs docentes tienen tratos diferenciados con lxs niñxs. Se espera que las mujeres sean honestas, pasivas o sumisas y que los varones sean fuertes, rebeldes e inteligentes. A estos roles atribuidos se los llama **estereotipos de género** y responden a modelos, comportamientos y actitudes definidos por el sexo sin tener en cuenta su individualidad.

¿Qué es el curriculum oculto de género?

Es el conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre varones, mujeres y las disidencias sexuales.

Además, contiene y define las condiciones culturales de posibilidad para el desarrollo personal al determinar los roles sexuales, las tareas y las expectativas personales y sociales implicadas en cada rol, así como las diferentes medidas de éxito o de fracaso que cada tarea social conlleva.

Extraído del artículo publicado en la Revista de Educación (México, 1998), Ann Lovering Dorr y Gabriela Sierra.

Tema / Segmentación

“El tema es una forma escolar que tiende a obturar el abordaje pedagógico en un sentido integral. El imaginario escolar parece definir otro sentido cuando se anticipa que el ‘tema’ es de un abordaje difícil. Por lo tanto se trata de un problema antes de que un tratamiento legítimo en el nivel y en las escuelas”.
Morgade (2011:67)

Fuente: “*Toda educación es sexual*”.
2011. Morgade



¿Qué consecuencias genera tematizar o segmentar los contenidos en relación a la ESI?

- La omisión sistemática en los contenidos curriculares (currículum oculto/nulo/evadido) que contribuye a construir el silencio.
- Falta de lenguaje, falta de formación, silencio, ausencia de voz, que tiende a reforzar la concepción hegemónica de la sexualidad como problema “privado” y que es algo de lo que no se debe hablar.
- La idea de la sexualidad como tema puede a veces ser reducida a términos conocidos que “hay que” discutir, y así perdemos de vista la singularidad de cada situación y la complejidad de elementos que la componen.

transversalidad



¿Qué implica trabajar la ESI transversalmente?

- La importancia de problematizar la sexualidad y no transformarla en problema. Problematizar una situación nos hace posicionarnos desde un lugar de investigación.
- Generar espacios específicos con contenidos propios y abordajes multidisciplinares que tomen a la sexualidad en sus diferentes dimensiones.
- Contar con la posibilidad de organizar actividades intersectoriales dentro y fuera de la escuela es un buen reaseguro del proyecto que, sin duda, es propio de la escuela y no una “aplicación” de un hospital o centro de salud.
- Nuevas formas de (re) pensar la organización de los espacios escolares, las relaciones tanto entre niñas, niños, niñas, como entre adultxs y niñas, el vínculo entre la escuela y las familias.

Toda educación es sexual

Como bien sabemos, todo proceso educativo implica la transmisión de una visión de mundo conformada por saberes, valores, tradiciones y proyectos que se transitan en la familia, en la escuela, en el club, en el barrio, las instituciones religiosas, etc. Existe un conjunto de influencias que reciben lxs sujetxs a lo largo de su biografía escolar que inciden en: la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, la manera de vincularse con lxs demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales.

Propuesta para trabajar en el Instituto



Objetivo: Reflexionar sobre sus propias trayectorias escolares y de formación educativa en relación a la educación sexual.



Consigna: Escribir una reflexión a partir de las diversas vivencias y experiencias que recuerdes de tu paso por los distintos niveles educativos que transitaste.

Preguntas disparadoras:

¿Te acordás en qué año y/o área empezaste a ver temas relacionados a la educación sexual? ¿Qué temáticas abordaban? ¿Con quiénes la trabajaban? ¿Las charlas eran auspiciadas por marcas de productos de higiene? ¿Qué ideas y sensaciones te generaban respecto al abordaje de estas temáticas? ¿De qué se hablaba y de qué no? ¿Recordás alguna anécdota o momento que se haya dado en tu trayectoria escolar y que ahora lo puedas relacionar con la ESI? ¿Y durante tu transcurso por el profesorado, qué ideas circulan en torno a la educación sexual? ¿Recordás algún momento relevante en torno a esto? ¿Como futurx docente, sentís inseguridades, miedos o dudas para trabajar este tema en la sala? ¿Por qué?

Mi reflexión

Para trabajar la transversalidad en las salas:

Este apartado está dividido en dos cuadros: uno propone reflexionar en torno a distintas preguntas disparadoras; el otro cuadro contiene situaciones hipotéticas con diferentes opciones que permiten ser abordadas de distintas maneras.

Para reflexionar

Fiestas patrias	A la hora de trabajar las efemérides en los jardines ¿Qué papeles se les asignan a las niñas? ¿Cuáles a los niños? ¿Se pueden invertir roles? ¿Algunos papeles son más importantes que otros? ¿Qué pasa con lxs niñxs que son extranjerxs?
"La señorita"	¿Por qué creen que se le dice "señorita" a las docentes de Nivel Inicial y Primario? ¿Por qué no se utiliza el "señorito" para el maestro? ¿Por qué la docencia es una profesión realizada mayoritariamente por mujeres? ¿Por qué suele decirse que las señoritas son como segundas mamás?
"Señores padres"	¿Por qué siempre las notas en los cuadernos de comunicación van dirigidas a los padres? ¿Qué pasa con las familias donde el padre o la madre están ausentes? ¿De qué manera podemos modificar esta expresión?

¿Qué es la sexualidad?

"Es un factor fundamental en la vida humana. Forma parte de la identidad de las personas: comprende sentimientos, conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con lxs otrxs, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y tomas de decisiones. La sexualidad incluye aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales, éticos y jurídicos. El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de estos aspectos se interrelacionan unos con otros".

Fuente: *La ESI en el Nivel Inicial. Propuestas para seguir aprendiendo* – Gabriela Ramos.

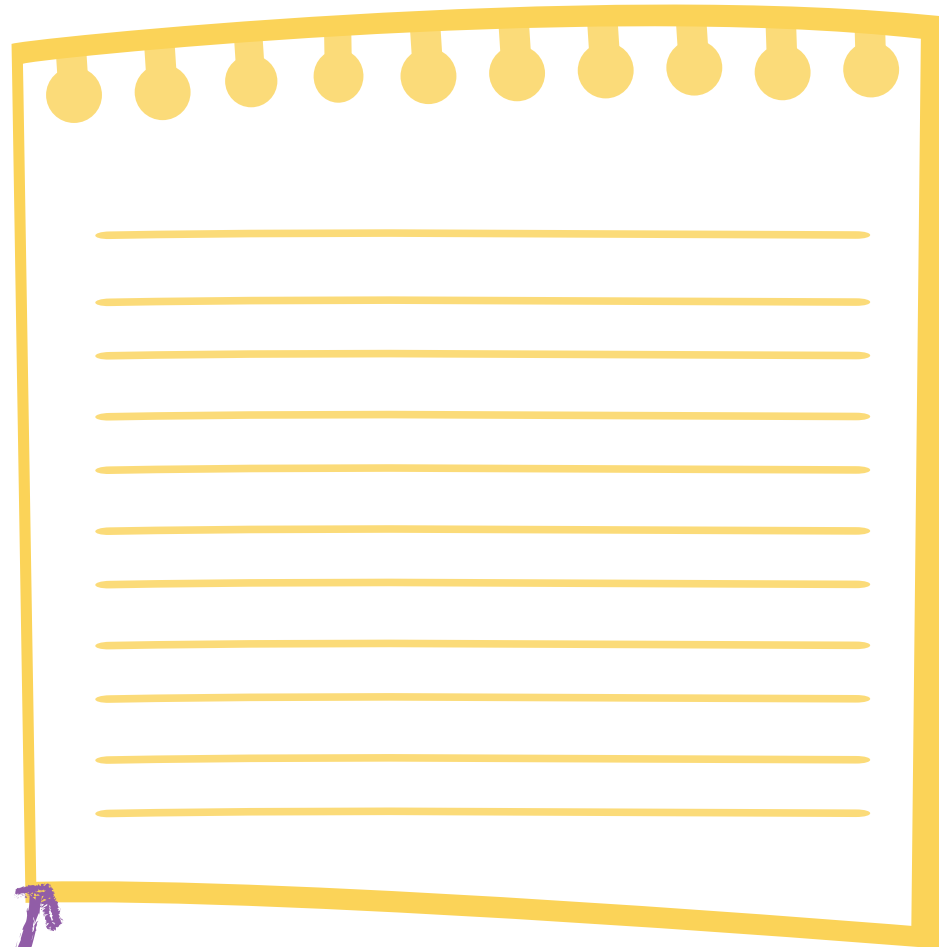
El juego en la sala:

El papá de Lautaro se acercó a la maestra al finalizar la clase y le preguntó por qué lo dejaba jugar con muñecas. Además mostró preocupación ante la posibilidad de que su hijo se “convierta en gay”.

¿Cómo abordarían esta situación?

1. Decirle al padre que no va a volver a pasar.
2. Decirle al padre que no va a volver a pasar, aclarar en la sala que los varones no deben jugar con muñecas y de esta manera evitar conflictos con las familias y la institución.
3. Charlar con el padre sobre la posibilidad de realizar una reunión con las familias donde participen distintxs actores de la institución. En la misma comentar la situación y explicar que todxs lxs niñxs pueden elegir con qué juguete jugar y que éstos no tienen género. Es importante en relación al juego y el juguete abordar en esta reunión la ESI y sus lineamientos para el Nivel Inicial.

Agregá tu
propuesta



A large yellow notepad with a spiral binding at the top and several horizontal lines for writing.

EJES DE LA ESI PARA TRABAJAR ESTE TEMA:

Conocimiento y exploración del contexto

Acerca del consentimiento

Mientras se estaba desarrollando la hora de juego en la sala, Manuela le dio un beso en la boca a Iván. Como él rechazó esta acción, inmediatamente con preocupación le contó a la docente lo sucedido.

¿Cómo abordarían esta situación?

1. Llamarle la atención a Manuela.
2. Hablar con Iván y explicarle que no es grave.
3. Llamarle la atención a Manuela y mandar una nota a la familia contando lo sucedido y pedirles que charlen con ella.
4. En primer lugar, hablar con ellxs y con el resto de lxs compañeros sobre el consentimiento. También se podría preparar alguna actividad donde se trabaje la importancia de preguntar a la otra persona antes de darle un beso/abrazo/caricia.

Agregá otra
opción →

Para reflexionar...

- ¿Y si estuviesen involucrados otros compañerxs?
- ¿Sería distinto si en lugar de Iván y Manuela, en esta escena estuvieran involucrados Iván y Lautaro? ¿O Manuela y Florencia? ¿Y si era Iván quien le daba un beso a Manuela? ¿Todas las situaciones se abordan de la misma manera?



EJES DE LA ESI PARA TRABAJAR ESTE TEMA:

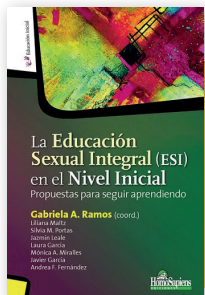
Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales; Conocimiento y cuidados del cuerpo; Desarrollo de comportamientos de autoprotección

Propuesta para trabajar con las familias y lxs niñxs:

Muchas veces a la hora de planificar las clases, teniendo en cuenta los lineamientos de la ESI, se nos presenta el interrogante de cómo incluir a las familias de lxs niñxs y hacerlas parte del proyecto institucional de cada espacio educativo. También se nos vienen a la mente temores y dudas en torno a no saber qué es lo que piensan y saben las familias sobre la ESI.

En primer lugar, siempre tenemos que tener en cuenta que es un derecho que tienen lxs niñxs de recibir una educación sexual de calidad e integral. Esa es la primera justificación frente a estas incertidumbres. En segundo lugar, es necesario que las instituciones escolares trabajen en conjunto con las familias, que se construyan espacios de intercambio y reflexión, generados por la construcción colectiva de saberes y experiencias.

Si bien cada jardín tiene sus dinámicas, sus formas de trabajo y sus particularidades, proponemos un proyecto de trabajo colectivo entre las familias, lxs niñxs y le docente de cada sala. Se sugiere que este proyecto tenga lugar durante todo el ciclo lectivo para poder hacer un trabajo completo y en el que puedan participar todas las familias.



Para más propuestas para trabajar con la familia podés consultar en el Capítulo 7 "Ni cigüeñas, ni repollos. Lxs niñxs llegan con las familias" de Andrea Fernández. Se encuentra en el libro La Educación Integral en el Nivel Inicial. Propuestas para seguir aprendiendo. Por Gabriela A. Ramos (coord). Ediciones HomoSapiens.

Proyecto de Trabajo Colectivo: Ciclo de lecturas con nuestras familias

Este proyecto tiene como objetivo generar vínculos entre la familias, lxs niñxs y el Jardín a través de la lectura de un libro que contenga alguno de los lineamientos de la ESI. La duración y la viabilidad de este ciclo dependerá de la disponibilidad y cantidad de familias que haya en la sala. Se sugiere que se hagan al menos dos o tres veces al año, o una vez por mes una familia distinta.

Cada familia deberá elegir un libro, trabajarlo en cada hogar y luego contar la historia en la sala utilizando distintos recursos, como por ejemplo: representaciones; utilización de materiales audiovisuales y gráficos; actividades plásticas para darle un cierre a la historia y donde puedan trabajar todxs lxs participantes del encuentro.

En la siguiente página te sugerimos distintos libros de lectura teniendo en cuenta los lineamientos:



Lineamiento a trabajar: Conocimiento y exploración del contexto

Temática: Diversidad familiar

- Mamá, ¿por qué nadie es como nosotros? de Luis Pescetti. El autor retrata familias que son muy distintas entre sí, tan distintas que deja flotando como clave que tal vez que ese sea el único punto en común. Todas las familias son diferentes.

- Papá y yo, a veces de Maria Wernicke. Muestra la relación de una hija con su padre. La historia habilita los posibles desencuentros que diario se desatan en una relación sin juzgar al padre ni a la niña por los deseos que demuestran.

- Con Tango son tres de Justin Richardson y Peter Parnoll. Es una historia que permite pensar paternidades y crianzas y dejar abierta la posibilidad de trascender las funciones físico-biológicas en relación con los deseos.

Temática: Estereotipos de género.

- El vestido de mamá de Dani Umpi y Rodrigo Moraes. Cuenta la historia de un niño que ama jugar con el vestido de su mamá. Este libro propone que una práctica no presupone nada más que un niño jugando. Problematiza la consideración de que ciertos juegos o deseos determinan la identidad de género u orientación sexual.

- Barbie y Milo, una historia de amor de Kari Tinnen y Mari Kanstadh Johnsen. En este libro el problema surge cuando el padre de Milo se opone a comprarle un juguete considerado femenino.

- Otra Caperucita roja en Anticlásicos de Editorial Chirimbote. El libro cuenta otra historia de Caperucita, una reescrita por todas aquellas Caperucitas que no habían tenido voz en los relatos.

Escanea el qr



Lineamiento a trabajar: Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales.

Temática: Maternidades

- Mamá al galope de Jimena Tello. Esta historia deja en evidencia la exigencias hacia las mujeres, la distribución no equitativa de las tareas domésticas y un elemento muy importante: el rol del Estado.

- El globo de Isol. Esta historia muestra una madre que se enoja, que no aguanta. No sabemos por qué se enoja, si tiene razón o no. Lo que resulta interesante es la ruptura de la madre taciturna, tranquila y pedagógica.

Temática: Sentimientos y emociones.

- Mares de invierno de Francesca Massai. Es la historia de un nene que se enoja con el padre, pero ese enojarse (y desenojarse) es un descubrimiento que se siente sensorialmente en el cuerpo y en la mente.

- Rey y Rey de Linda de Haan y Stern Nijland. Cuenta la historia que se enamora de otro príncipe.

A la hora de comunicar esta propuesta en la reunión familiar, es importante resaltar que lo abordado en este capítulo, te puede servir como base para fundamentar el abordaje de la ESI de forma transversal. Ya que si bien cada libro abarca una temática es necesario pensarlas de formas relacionadas y no segmentadas.

La idea de este proyecto es que los libros no necesariamente tengan que ser comprados, sino que puedan ser adquiridos tanto en las bibliotecas escolares de los jardines e instituciones y en bibliotecas populares de la Ciudad.

Por ejemplo:

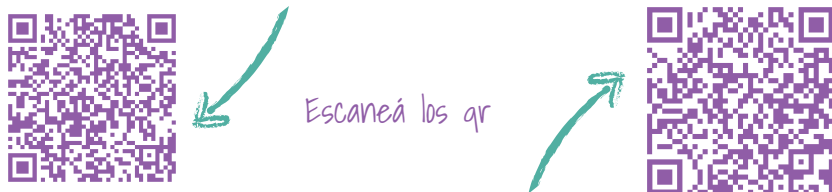
- *Biblioteca popular infantil Del otro lado del árbol*. Ubicación: 66 y14 (Parque Saavedra). En Facebook: @bibliodelotrolado

- *Biblioteca popular infantil Espacio Belgrano*. Ubicación: 13 entre 37 y 38. En Facebook: @espaciovecinal.plazabelgrano

- *Biblioteca popular La Chicharra*. Ubicación: 18 esquina 71. En Facebook: Biblioteca Popular "La Chicharra".

Materiales para la formación docente:

- **Educación Sexual con Perspectiva de Género.** La lupa de la ESI en el aula. Por Graciela Morgade. HomoSapiens Ediciones; 2016.
 - **Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas. Serie Cuadernos de la ESI.** Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación; 2010.
 - **La Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Inicial.** Propuestas para seguir aprendiendo por Gabriela Ramos (coord). HomoSapiens Ediciones; 2017.
 - #NiUnaMenos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Por Cecilia Merchán y Nadia Fink (compiladoras). Editorial Chirimbo-te; 2016.
 - **#InfanciasLibres. Talleres y actividades para educación en géneros.** Por Cecilia Merchán y Nadia Fink. Editorial Chirimbote; 2016.
 - **¡Niñas jugando! Ni tan quietas, ni tan activas.** Por Mara Lesbegueris. Editorial Biblos; 2014.
 - **Diversidad y género en la escuela** por Gabriela Larralde. Editorial Paidós; 2018.
 - **Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial** por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirigido por Marcela de Benegas; 2007.
- Descargalo en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Educacio%20Sexual%20%20Nivel%20Inicial.pdf>



- **Género y Educación sexual en las escuelas.** Compiladoras: Elsa Meinardi y Andrea Revel Chion. Descargalo en: https://bibliotecadigital.exactas.uba.ar/download/libro/libro_n0005_Meinardi.pdf
- **El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual.** Marta Lamas

(compiladora); 1996.

- **Feminismo para principiantes** por Nuria Varela. EdicionesB; 2008.

- **Educación Sexual Integral para charlar en familia.** Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación; 2011.

Descargalo en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002897.pdf>



- **Familias Comaternas. Guía para personal educativo.** Realizado por el colectivo LesMadres; 2019.

Encontralo en: <http://lesmadres.blogspot.com/>

- **Materiales de capacitación, información y sensibilización producidos por Trama en el marco de diversos proyectos y acciones desarrolladas con grupos, organizaciones sociales y comunidades.** Encontralos en: <http://www.trama.org.ar/producciones/>

Armá tu propio recursero:

Te brindamos un espacio para que puedas agregar en este material bibliografía y/o recursos que encuentres o que te recomiendan tus compañerxs de formación.

- ▶ _____
- ▶ _____
- ▶ _____
- ▶ _____
- ▶ _____
- ▶ _____

SEGUNDO EJE

NIÑECES TRANS

"Lxs niñxs son como mariposas al viento. Algunxs pueden volar más alto que otrxs. Pero cada unx vuela de la mejor forma que puede. Cada unx es únicx, cada unx es especial, cada unx es diferente a su vuelo, pero igual es su derecho a volar para lograr su felicidad".

Gabriela Mansilla, mamá de Luana en el libro Yo nena, Yo princesa.

Hace más de setenta años diversas organizaciones sociales y políticas, incluidas las distintas **olas de los feminismos**, vienen luchando contra la hegemonía capitalista-patriarcal. Como resultado de estas luchas que se han llevado a cabo en distintos países del mundo, se han logrado visibilizar distintas problemáticas e intereses en relación a los derechos negados y silenciados tanto a mujeres como a las disidencias sexuales.

En la década del 70 en los Estados Unidos, surge la comunidad **LGBTIQ+***, que es un movimiento de liberación que al principio tenía como primeros objetivos la despenalización de la homosexualidad en diversos países del mundo, el matrimonio homosexual y la adopción.

***LGBTIQ+:**

Sigla que designa colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex y queer. Esta sigla suele ir modificándose en la medida en que diferentes grupos se visibilizan.

Olas de feminismos

La Primera Ola

Siglos XVIII-XIX

En esta ola del feminismo se pide por la abolición de los privilegios masculinos, como se exigía la de los aristócratas. Piden derechos matrimoniales y la patria potestad de sus hijxs, exigen derecho al trabajo, a la capacitación profesional, a la educación y al voto. Redactan cuadernos de quejas. Se organizan en clubes. Propugnan la razón y la soberanía, también para las mujeres. Efectúan la crítica de la condición femenina y de las relaciones de poder entre los sexos, como si procediera de la naturaleza. Se enfrentan a los amos del saber, de la riqueza y del poder.

La Segunda Ola

2ª mitad del S. XIX -
Primer tercio del s. XX

En esta segunda ola se demanda el derecho al sufragio universal, la educación superior, el acceso a las profesiones y a cargos de todo tipo, las condiciones laborales y los derechos y deberes matrimoniales equiparables a los de los varones. Trabajan y median por la paz. Vindican la condición de libres e iguales, también para ellas. Se oponen al matrimonio "obligado". Cambian su vestimenta: se cortan las faldas y el cabello. Se quitan el corsé.

La Tercera Ola

Segunda mitad del s.
XX y comienzos del
XXI

Afianzan el pensamiento feminista: análisis y descripción del patriarcado y de las desigualdades y discriminaciones de sexo-género. Gran incorporación a la educación secundaria y superior y a oficios, empleos y profesiones. Influyen y presionan en las instituciones internacionales, nacionales y locales. Publican, crean, usan anticonceptivos, reclaman derechos en el matrimonio y consiguen el divorcio, proclaman y practican el amor libre, regulan y controlan su fecundidad, se organizan social y profesionalmente como feministas. Se cambian códigos y legislaciones. Se reivindica fuertemente la despenalización del aborto en algunos países. Se legislan y practican políticas de Igualdad de género. Crecen las feministas influyentes: representantes sociales, académicas, líderes sindicales, políticas.

Los feminismos y los estudios de género también retoman las ideas de la comunidad LGBTQ+ y comienzan a reflexionar y a problematizar en torno a la única forma de **ser mujer y varón**, que impone el sistema capitalista desde antes de nacer.

Nos convencieron de que hay una sola forma de ser mujer y varón en el mundo que vivimos, pero ¿qué pasa con las personas que no encajan en los **“moldes”** socialmente impuestos? Hay personas que no se sienten identificadas con el **sistema binario** (varón-mujer) y que se auto perciben como **identidades disidentes**.

Es importante decir que la identidad no es estática, sino que es una construcción que se da a través del tiempo y que puede ir variando durante toda la vida.

¿Qué pasa con las personas que no se sienten cómodxs con la identidad que “les asignaron”, según su sexo biológico?

Los discursos biomédicos y mediáticos que circulan en el imaginario social y que se legitiman como sentido común, han naturalizado que la identidad sexual es estática, imposibilitando el deseo y la elección propia.

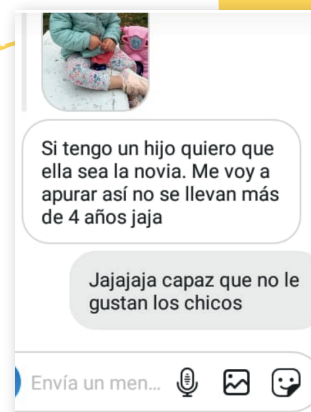
Algunos ejemplos que ilustran estos discursos biomédicos y mediáticos:

- Gabriela Mansilla en el libro Yo Nena, Yo Princesa nos cuenta cómo los medios de comunicación debatieron en torno a la identidad autopercibida de Luana poniendo en duda y juzgando su salud mental y su maternidad.

- Algunos discursos biomédicos y mediáticos hablan de que las personas trans y travestis nacieron en un “cuerpo equivocado”. **Lohana Berkins** se preguntaba: **¿Cuál sería el cuerpo correcto? ¿Cómo la sociedad va a desear nuestros cuerpos cuando ni siquiera se atreve a imaginarnos?**

- Hay personas trans travestis que no se identifican con la construcción de

¿Sabías que a esto le llamamos heteronormatividad?



El concepto de heterosexualidad obligatoria y la normatividad que lleva asociada se constituyen en un mandato que excluye, castiga e invisibiliza a quienes no se ajustan a este sistema.

En la siguiente imagen podrán observar un diálogo real por una red social entre la mamá de una niña y una persona que le responde. Este es un ejemplo para pensar la heteronormatividad.

¿Quién fué Lohana Berkins?

Una activista trans argentina defensora por los derechos de las personas trans y travestis e impulsora de la Ley de identidad de género. Nació en 1965 en la localidad de Pocitos (Pcia. de Buenos Aires). Impulsora de la Ley N° 3062 de Respeto a la Identidad Adoptada por Travestis y Transexuales, que fue aprobada en el 2009 por la Legislatura Porteña. Falleció el 5 de febrero de 2016.

feminidad y masculinidad hegemónicas. **¿Qué pasa cuando una feminidad travesti transgénero se deja la barba?** Muchas veces esto genera que sean discriminadas y excluidas de las distintas instituciones que habitan ya que no responden a las lógicas binarias de lo esperable. Los discursos biomédicos han capitalizado e intentado “normalizar” los cuerpos trans a través de la hormoni-

zación o la “adecuación”.

Las infancias trans desafían este paradigma y demuestran que la identidad es una construcción social y cultural. En los últimos años en nuestro país, se conocieron varios casos de niñas que han podido cambiar su identidad impuesta por su identidad autopercebida.

En esta segunda parte también se abordarán brevemente los marcos legales que nos amparan en nuestro rol docente, las ideas en torno a la infancia y su vínculo con el adultocentrismo. Este último concepto es de suma importancia para pensar cómo muchas veces las ideas del mundo adulto no son inocentes y que además silencian lxs deseos e intereses de lxs niñxs.

¿Por qué es importante conocer el marco legal?

Como futurxs educadorxs es necesario (dar a) conocer los marcos normativos que nos habilitan como docentes y a las instituciones educativas a hablar de sexualidad desde la perspectiva de género y los derechos. También es una forma de garantizar que lxs niños tengan acceso y conocimiento de estos derechos. Las normativas a tener en cuenta son:

Constitución Nacional reformada en sus artículos 19, 33 y 75.

Ley Nacional de SIDA N° 23.798 (1990).

Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable N° 25.673 (2002).

Ley Nacional de Protección Integral a la Niña, al Niño y al Adolescente N° 26.061 (2005).

Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150 (2006).

Convención Internacional de los Derechos del Niñx (1990).

Otras normas internacionales.

Profundicemos un poco en Ley de Identidad de Género

En el año 2012, el Congreso argentino sancionó la Ley de Identidad de Género, n° 26.743. El objetivo principal de esta ley consiste en garantizar el acceso

Gabriela Mansilla cuenta la historia de lucha que vivió junto a su hija Luana para que el Estado reconociera la identidad autopercebida por ella y obtener su cambio de DNI. En este libro se puede encontrar la historia de una niña y sus deseos, de la escucha atenta y amorosa de una madre y los prejuicios que habitan en nuestra sociedad.



¿SABÍAS QUÉ?

La Ley de Identidad de Género es la primera en el mundo en la que no se exige a la persona ningún diagnóstico ni orden judicial para la libre expresión de su identidad de género.

pleno al derecho a la identidad de género. Esto significa que toda persona puede solicitar el cambio de nombre en los documentos de identidad, sin que medie una autorización judicial. También se garantiza el goce de una salud integral a través de intervenciones quirúrgicas totales y parciales, y/o tratamientos integrales hormonales para adecuar el cuerpo a la **identidad autopercebida** sin tener que requerir autorización judicial o administrativa, sólo se exige el consentimiento informado de la persona.

Respecto específicamente de las personas menores de edad, el artículo 5 de la ley legisla lo concerniente al trámite de identidad de género que se debe seguir. Lo que expone la ley es que:

“La solicitud de la rectificación registral del sexo, el cambio del nombre de pila e imagen deberá ser efectuada a través de los representantes legales del menor de edad y con expresa conformidad del menor, teniendo en cuenta los principios de capacidad progresiva e interés superior del niño/a de acuerdo con lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (..)”.

¿Qué significa que lxs niñxs sean sujetos de derechos?

A partir del surgimiento de la Modernidad, la conformación de los Estados Nación, el modelo de familia tipo y el rol (impuesto) maternal de la mujer; comienza a delinearse la idea de infancia. Es importante destacar que estos procesos se dieron de forma más lenta en Argentina que en países europeos.

Durante el siglo XIX y el siglo XX fue cambiando paulatinamente la concepción en torno a la infancia. En estos siglos la infancia, históricamente, estuvo gobernada por el complejo tutelar. En este modelo la niñez no era considerada como sujeto de derecho, sino que por el contrario, se la definía por sus carencias concibiendo al niñx como un sujeto subordinado del Estado, la familia y la sociedad, incapaz de expresar sus opiniones y sus deseos.

Trato Digno

Como futurxs docentes debemos respetar y utilizar únicamente el nombre de pila de elección que respete la identidad de género adoptada por le niñe. Esto debe ser siempre aún cuando no tenga tramitado su DNI que rectifique su deseo. (Artículo n° 12 de la Ley de Identidad de Género).

Fuente:

Niñez Trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad, por Valeria Pavan. Ediciones UNGS; 2018.

Fuente:

Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación, Morales y Magistris (compiladorxs). El Colectio, Chirimbote y Ternura Revelde; 2018.

“Si nos remontamos al significado etimológico de la palabra infancia, y observamos que viene del latín infans, es decir, el que no habla, seguramente nos llame la atención su utilización para referir al niñx que sí habla.”

En la última década del siglo pasado, se contempla una nueva posición sobre la infancia, basada en los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, que postula a lxs niñxs como sujetos de derecho con poder de decisión sobre si mismxs. *“El paradigma de protección integral de lxs niñxs, establece*

que ellxs son portadorxs de derechos y atributos que le son inherentes por su condición de persona, y de otros atributos, específicamente, por su condición de niñx que evidencia la autonomía y la subjetividad del niñx y el peso de su opinión puede y debe tener en las decisiones de **lxs adultxs**".

► ¿Por qué hablar de la educación sexual integral desde la perspectiva de derechos?

Se han mencionado más arriba las distintas normativas que existen y que posicionan a lxs niñxs como sujetxs de derechos. Pero conocerlas también implica reflexionar acerca de la construcción de ciudadanía sobre su propio cuerpo. Por lo tanto, lxs niñxs tienen derecho a preservar su cuerpo, a la integridad física y a no ser explotados, y deben entrenarse en poder decir que no frente a situaciones que lxs dañan, aunque sea proveniente de lxs adultxs más cercanos.

"En un mundo de gusanos capitalistas hay que tener coraje para ser mariposa"
Lohana Berkins

¿Qué es el adultocentrismo?

El adultocentrismo es una estructura sociopolítica y económica en la cual el control integral lo ejercen lxs adultxs hacia lxs niñxs. Esto quiere decir, que en base a una construcción jerárquica, lxs adultxs son el centro de la sociedad, la cual está construida en base a sus términos, ideas, prejuicios y tópicos. Siguiendo estas ideas, no se puede dejar de mencionar que el adultocentrismo funciona de forma relacional siguiendo las lógicas capitalistas, patriarcales y colonialistas.

Como se mencionó arriba, las visiones en torno a la infancia se han modificado con el correr de los años a partir de cambios económicos y socio-históricos. Posicionarnos desde el entendimiento de que cada niñx es un sujeto de derechos implica repensar el rol que ocupan lxs adultxs en sus vidas, cuál es la

Fuente:

Niñez Trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad, por Valeria Pavan. Ediciones UNGS; 2018.

escucha que se le da sus deseos, intereses y necesidades. Esto significa que lxs niñxs sean protagonistas de sus propias vidas, que puedan expresar sus puntos de vista y sean capaces de tomar decisiones y que las mismas sean respetadas y garantizadas.

"(...) Imagínense lo que debe ser para un niño o una niña que no se escuche su sentir, o que se lo obligue a ser quien no desea ser. Si se tira al piso a llorar por un juguete, ¿qué puede hacer una criatura por su identidad? No es tan complejo de entender, es mucho más simple de lo que todos pensamos. Pasa que no estamos acostumbrados a que un niño o niña nos contradiga y encima tenga razón en lo que dice. Los niños no son tontos por ser pequeños. No los subestimemos. Entienden, saben, perciben y lo manifiestan todo a través del juego y el lenguaje en los mejores de los casos. Y suponiendo que no lo pueden hacer bajo ningún concepto, vos, Lulú, sí pudiste".

Yo nena, Yo princesa por Gabriela Mancilla

Los cuerpos sexuados en la ESI

La ley de Educación Sexual Integral tiene trece años de existencia y aún no ha sido actualizada. Se considera que es una ley de avanzada ya que pone de manifiesto el acceso a la información, la emancipación de los cuerpos y posiciona a lxs niñxs y adolescentes como sujetxs de derechos.

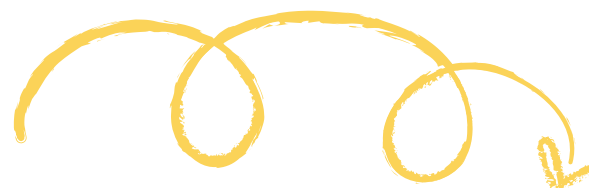
¿Pero qué pasa con las niñeces trans? ¿Qué cuerpos construyen y tienen en

cuenta los diseños curriculares para los distintos niveles propuestos por la ley? ¿Se puede observar una construcción binaria en torno a los cuerpos? ¿qué pasa con lxs niñxs y lxs jóvenes cuando sus cuerpos no responden a “lo esperado”?

Te proponemos que observes la lámina “Nuestro cuerpo” y escuches la recreación auditiva que propone el Programa de Educación Sexual Integral para Nivel Inicial “Así es nuestro cuerpo”, para luego reflexionar a partir de las preguntas disparadoras arriba mencionadas.



A partir del análisis y reflexión en torno a las preguntas disparadoras, observamos las siguientes láminas que muestran el desarrollo de los cuerpos sin



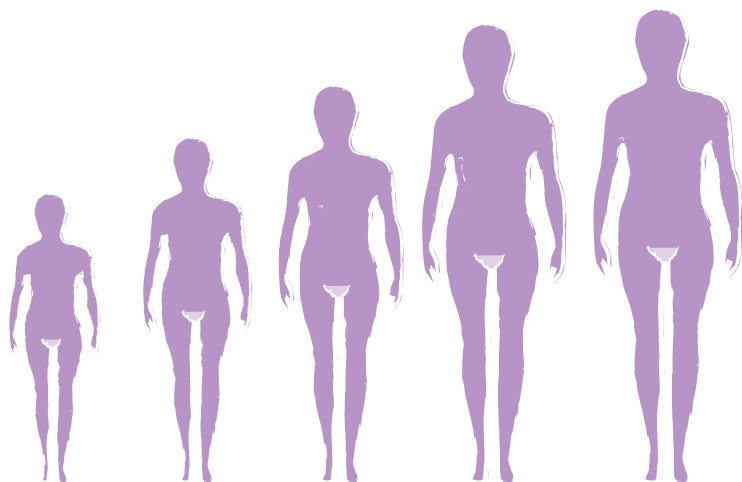
Escanea el QR



asignarles un género a la genitalidad y su función natural. Esto implica (re) pensar en los modelos binarios que están inmersos en la cotidianeidad de las instituciones educativas. Siguiendo esta línea podemos reflexionar que no hay cuerpos de hombres ni cuerpos de mujer, solo cuerpos con diferentes características.

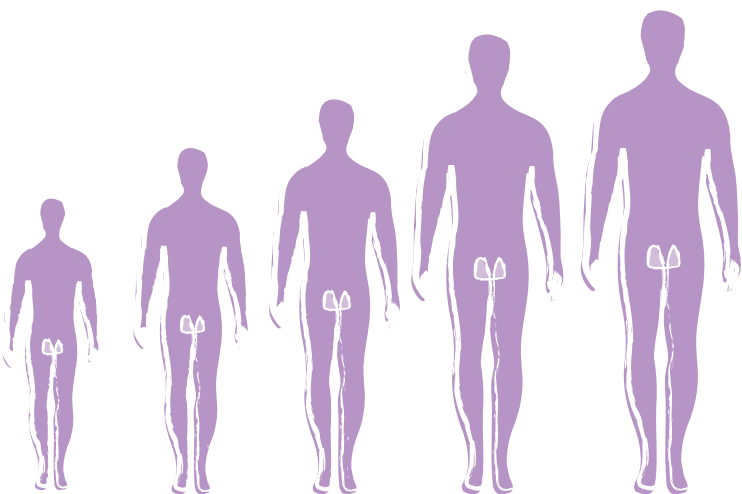
Eliminar las marcas que impone el binarismo no solo es positivo para las identidades autopercebidas como trans-travestis sino para todos los cuerpos que no se corresponden a los estereotipos de género. Permite incluir a los cuerpos de personas gordas, a los cuerpos que no responden a los patrones de belleza hegemónica o las personas con discapacidades.

- ▶ Sería interesante que puedas retomar e incorporar estas láminas en la salas, pensando actividades y juegos para lxs niñxs en torno a la temática sobre el conocimiento del cuerpo (propio y del otrx) y sus partes íntimas.



Cuerpos gestantes

Los cuerpos con pene o con vulva pueden responder a una construcción identitaria cis, trans, travesti binaria, no binaria, o a personas de género fluido. Teniendo en cuenta también a los cuerpos intersex.



Cuerpos fecundantes

Propuesta para trabajar en el Instituto

A partir del análisis de la línea de tiempo sobre la vida de Matilda, reflexionar y debatir en grupos en torno a las siguientes preguntas disparadoras:

▶ **Ahora pensemos hipotéticamente**

¿Qué hubiese pasado si Matilda a los 6 años le hubiese expresado a su familia su deseo de ser niño y que lo llamen con otro nombre? ¿Cómo creen que hubiese reaccionado su familia? ¿Su paso por las instituciones condiciona su identidad?

▶ **Ahora pensemos en las historias de vida de las personas trans:**

¿Consideran que todas las historias sobre la construcción de identidades autopercibidas siguieron el mismo proceso? ¿qué factores creen que pueden influir a la hora de tomar la decisión de transicionar?

¿Qué llevaría a una persona a no poder concretar su deseo de autopercepción?
¿Qué responsabilidad tenemos frente a esto? ¿Cómo podemos accionar?

▶ **Ahora leamos el siguiente fragmento y pensemos en torno a nuestro futuro rol docente:**

"La escuela es una institución creada para homogeneizar a la sociedad, para normalizar. No se ha tenido en cuenta la particularidad, la diversidad entre lxs niños y adolescentes. Todo aquello que saliera de lo establecido, de la norma, no solo fue castigado, sino también excluido. De esta manera, las infancias y adolescencias trans-travesti quedan marginalizadas dentro de esta institución. En cambio, como primer lugar de educación formal debería homogeneizar el conocimiento y práctica de los derechos, sin distinciones. Celebrando la diversidad y no erradicándola" en Infancias desobedientes. Cuerpos que incomodan. Material realizado por Asociación Civil Infancias Libres.

¿Qué podemos hacer como futurxs docentes para romper con estas lógicas homogeneizantes que se reproducen en las instituciones educativas?

Una vez finalizado el debate grupal, realizar una plenaria para poner en común las distintas reflexiones a las que se llegaron. En uno o dos afiches escribir todas las conclusiones a las que se han llegado durante la plenaria.

Conclusiones de la plenaria

La historia de Matilda



La historia de Matilda

¡Deseábamos mucho tener una nena para que su hermano mayor cuide de ella!



0 años
Nacimiento

Matilda nació el 10 de mayo y el 12 ya tenía sus aritos. En su casa la esperaba su hermanito y su habitación rosa.

No Matilda!
Al fútbol juegan los varones



6 años
Matilda comienza la Escuela

Me contó la seño que le diste un beso a una nena. Eso no está bien!!



12 años



Comienza la Facultad

¿Viste que Matilda estuvo con Juan y con Pedro el mismo día?



Si! Es re rapidita



24 años

Los declaro marido y mujer



35 años



55 años

¿Soy realmente lo que quería ser?



Matilda tiene 55 años, está casada y tiene dos hijas.

Sugerencias para trabajar la identidad trans travesti en las salas:

Las siguientes sugerencias están pensadas para trabajar interdisciplinariamente con las distintas áreas que conforman el equipo de una institución educativa en Nivel Inicial. Este trabajo podría realizarse en conjunto con profesores de música, de educación física, artística, teatro, expresión corporal, danza, psicólogos o psicopedagogxs, trabajadorxs sociales, entre otrxs.

Algunas de las temáticas a abordar pueden ser:

- El cuerpo y sus partes: esto implica hablar sobre que no hay cuerpos sólo de varón o mujer, sino que hay cuerpos gestantes y fecundantes (ver lámina).
- La autoestima: reconocer su mundo interno, que todos los cuerpos son válidos y que no existen cuerpos ideales.
- El respeto del otrx y de unx mismx: el espacio propio; la elección que hacen les niñes trans de sus nombres.
- El significado de las palabras trans y travesti.
- La Ley de Identidad de Género: para que todxs lxs niñxs conozcan sus derechos.

¿Cómo abordar esta temática?

- Se pueden realizar actividades lúdicas donde se trabaje el conocimiento del cuerpo y la diversidad de los mismos. Por ejemplo: que lxs niñxs se dibujen así mismxs en afiches a través de la elaboración de siluetas o collage.
- Invitar a personas trans travestis que cuenten sus vivencias. Esto implica que lxs niñxs puedan ver en ellxs referentes y sentirse menos solxs en este proceso de descubrir su identidad. Algunxs de estos referentes pueden ser: Susy Shock, Marlene Wayar, Quimey Ramos, Violeta Alegre, entre otrxs.
- Mostrar las posibilidades a través de fotos o vídeos cuerpos de personas para que puedan reconocer la diversidad y descubrir otras posibilidades. Por ejemplo: un varón trans embarazado, familias donde hay un padre o una madre trans.

Actividad para la sala

Trabajar niñeces trans en la sala no implica realizar actividades que inviten a les niñes a ser trans, si no dar el marco de posibilidades para que puedan expresarse con libertad.

"Te voy a contar una historia..."

Retomando las sugerencias anteriores sugerimos la lectura del libro **"Susy Shock para chicxs"** de la Editorial Chirimbote o la escucha de los audios del libro "Crianzas" de la Editorial Muchas Nueces (ver recursero). Posterior a la lectura o escucha, preguntarles qué les pareció, cómo se sintieron, si conocían de estas historias u otras parecidas.

¿Sabés quién es Susy Shock?

Es una actriz, escritora, cantante y docente argentina y que se reconoce como "artista, trans sudaca". Escribió varios poemarios y libros, entre ellos: Crianzas, Hojarascas, Susy Shock para chicxs de la colección Antiprincesas. En cuanto a la música, tiene dos discos, ellos son: Buena vida y poca vergüenza; Traviarca.

El objetivo de esta actividad es visibilizar otros mundos e historias posibles, ya que existe una ausencia de ejemplos de personas trans en general en la escuela y que hacen que sea muy difícil construir esos imaginarios.



GLOSARIO

- **Cis-género:** las personas cuya identidad de género y sexo biológico son concordantes, y que cuya expresión de género también es concordante con el que socialmente se asigna a dicho sexo biológico.
- **Cistema:** Desde que nacemos nos socializamos e internalizamos pautas culturales regidas por la heteronorma. Nuestros cuerpos construyen sus identidades respondiendo a los mandatos y conductas impuestas por el sistema capitalista y el patriarcado. Las personas que cuya identidad de género y sexo biológico no son concordantes, quedan fuera de este cis-tema y sus imposiciones. Son marginadas, discriminadas y obligadas a ser algo que no sienten ni son.
- **Colonialismo:** América Latina ha sufrido el proceso de la “conquista” en el siglo XVI. Esto implica un hecho colonial en el cual las feminidades mestizas, indígenas y afrodescendientes fueron asociadas a la ilegitimidad y la transgresión; los saberes y prácticas ancestrales considerados perturbadores del orden social y todo aquello que no fue digno de saqueo o mirada exótica fue aniquilado. Como explica Chandra T. Mohanty en sus estudios de feminismos del “tercer mundo”: “La colonización supuso, en todos los casos, una relación de dominio estructural y una supresión, generalmente violenta, de la heterogeneidad del sujeto” (1991). Dicho proceso ubica, además, al continente como una periferia que en la división internacional del trabajo donde América se convierte en un territorio que envía materias primas a los imperios europeos y se conforma como un espacio de territorialización de un capitalismo periférico.



Escanea
el QR

- **Cuerpo sexuado:** es una construcción social, su concepción va variando a través de la historia y está atravesado por las relaciones de poder. No se puede pensar al cuerpo sexuado sin tener en cuenta a la construcción de la identidad del sujeto. La misma se entiende como un conjunto de características y/o circunstancias que hacen que alguien sea reconocido por la conciencia que tiene, por su pertenencia a un territorio y su significación emocional y valorativa. Graciela Morgade explica que “quienes somos” se define en parte por “el qué hacemos con nuestros cuerpos.”
- **Estereotipos de género:** son versiones simplificadas de la feminidad y masculinidad que naturalizan la asignación de roles a varones y mujeres basados en las características biológicas de los cuerpos sexuados. Lo masculino está ligado a la producción, al trabajo remunerado, el poder, la política, el derecho, las ciencias exactas.
Lo femenino corresponde al ámbito de lo privado, ligado a la reproducción biológica, cuidado amoroso, protección, alimentación, protección de la familia y por extensión a las tareas en lo público referidas al cuidado: docencia, enfermería, economía doméstica. Los estereotipos se construyen en cada cultura y se refuerzan a través de los medios de comunicación. Los estereotipos tienen un efecto en nuestro modo de percibirnos en relación al mundo.
- **Expresión de género:** refiere a la vivencia personal del cuerpo y a cómo las personas expresan su identidad a través de modales, vestimenta, modos de hablar, modificaciones de la apariencia del cuerpo (quirúrgicas y/o “trucadas”).
- **Género:** es una condición social y cultural construida históricamente. Tiene que ver con la esfera individual (nuestra forma de pensar y sentir, nuestra forma de vincularnos con nuestro cuerpo y los de las demás personas), y con la esfera social (la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías y poder entre unos y otras).
- **Hegemonía:** el término hegemonía es muy antiguo; ya los griegos, muchos años antes de Cristo, lo utilizaban. Para ellos, hegemonía significaba conduc-

ción o dirección de otros, o el poderío y la preponderancia para gobernar un grupo o una sociedad. En verdad, quien más aportó en el último siglo al pensamiento sobre la hegemonía y a la construcción de una teoría de la misma, fue el político y pensador Antonio Gramsci (1891-1937) durante su condena en la cárcel por la persecución política que llevaba a cabo el régimen fascista. Significa que una clase impone, a través del consenso, al resto de la sociedad en su conjunto un sistema de significados propios, como por ejemplo: cómo es y qué es lo que se espera de las mujeres cuando llegan a cierta edad. Deben tener hijxs para "realizarse".

- **Heteronormatividad:** obsesión por normalizar la sexualidad a través de discursos que posicionan lo no heterosexual como desviado.

La Heteronormatividad es el conjunto de las relaciones de poder por medio de las cuales la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura, y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano, presentándolas como naturales y necesarias para el funcionamiento de la sociedad y como el único modelo válido de relación sexo-afectiva y de parentesco.

- **Identidad de género:** En el artículo n° 2 de la Ley Nacional de Identidad de Género sancionada en el 2012, la entiende como "a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales."

- **Machismo:** resalta lo masculino y subvalora lo femenino, haciendo uso de la violencia sexual, física, verbal y psicológica en las interpersonales. A partir de éste se practican todos los abusos contra las mujeres, desde insultos hasta mutilaciones femeninas, y el crimen (femicidio).

- **Orientación sexual:** esta se refiere específicamente a la atracción sexual, erótica, emocional o amorosa que sienten las personas hacia otras tomando como referencia su género o también su identidad de género. En la definición de la orientación sexual hay dos aspectos importantes: que la orientación sexual de una persona no debe confundirse con su identidad de género ya que son cosas totalmente diferentes y, por otra parte, que la persona de atracción está dada en términos de género y no de sexo biológico. Podemos ser heterosexuales, bisexuales, homosexuales, entre otras posibilidades y nuestro deseo sexual también se puede transformar a lo largo del tiempo.

(Guía básica sobre diversidad sexual - Ministerio de Salud de la Nación).

- **Patriarcado:** No hay una definición unívoca, sino, más bien, un conjunto de propuestas; algunas de ellas son compatibles entre sí, mientras que otras se contradicen. El sistema patriarcal es entendido como sistema de relaciones, tanto materiales como culturales, de dominación y explotación. Es necesario pensar al sistema patriarcal desde múltiples dimensiones: la clase social, el género, la etnia, la edad y las identidades sexuales, y entendiendo que lxs sujetxs sociales son complejxs y diversxs, pero sobre todo, desiguales.



Escanea
el QR



- **Sexo:** en su acepción tradicional remite a la genitalidad que presenta un cuerpo, a un plano biológico. Sin embargo, el sexo también es una construcción histórica, política y cultural.

RECURSERO

Materiales para la formación docente:

- ▶ **Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad** por Valeria Pavan (compiladora). Ediciones UNGS; 2018.
- ▶ **Infancias desobedientes: cuerpos que incomodan** por Matías Venezian de ACIL - Asociación Civil Infancias Libres; 2019.
- ▶ **Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre** por Gabriela Mansilla. Ediciones UNGS; 2018.
- ▶ **Mariposas libres. Derecho a vivir una infancia trans** por Gabriela Mansilla. Ediciones UNGS; 2019.
- ▶ **Crianzas por Susy Shock**. Editorial Muchas Nueces; 2016.
También en formato sonoro <https://www.lavaca.org/category/crianzas/>

Escanea
el QR



- ▶ **Informe sobre el registro de 100 experiencias de niñeces y adolescencias trans travestis** de la Asociación Civil Infancias Libres (julio 2019).

Web: https://drive.google.com/file/d/1E5A1L79ZFrVw4fKjk6lpGWmjvr-G_PTTC/view?fbclid=IwAR15cdUNuatB_Qz2mBdUmhhj_AMvIXYpQHPitlolBFV5S_08S4j1ks1icPM

Escanea
el QR



Materiales audiovisuales:

- ▶ **La historia de Tiziana (Argentina)**



- ▶ **Jornada de Infancias Trans "Nunca es el cuerpo equivocado"** por Gabriela Mansilla:



Escaneá
el QR

Spots audiovisuales:

- ▶ El Observatorio para la Promoción de Derechos de Diversidad Sexual en Salta realizó los spots audiovisuales dirigidos por el cineasta Rodrigo Moscoso para la campaña "Comunicar Diversidad".



Entrevista audiovisual:

- ▶ **Programa de entrevistas Hablemos de todo.** Capítulo: Hablemos de género y sexualidad, entrevista a Gabriela Mansilla. Conducido por Franco Torchia y Daiana Hernández.



- ▶ **Programa de entrevistas Hablemos de todo.** Capítulo: Entrevista a Quimey Ramos. Docente del Bachillerato trans- travesti Mocha Celis. Conducido por Franco Torchia y Daiana Hernández.



- ▶ **Entrevista a Quimey Ramos, la profesora de inglés trans que cambió de género.** Realizada por Ricardo Canaletti y Dominique Metzger.



- ▶ **Entrevista a la activista trans sudaka Susy Shock.** Historias debidas VIII: Susy Shock. Canal Encuentro. Realizada por Ana Caco-pardo.



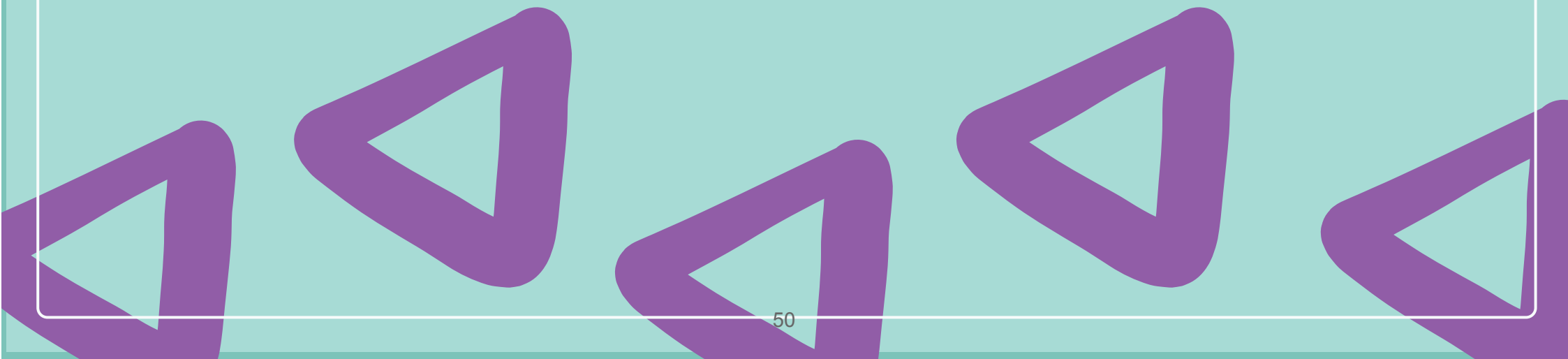
- ▶ **Conferencia de Lohana Berkins. "Cuerpos, géneros y sexualidades".** Realizada en el Colegio Profesional de Psicólogos de Salta.



- ▶ **YOSOY. Un documental sobre identidades trans.** Realizado por Dirección Provincial de Diversidad del Ministerio de Ciudadanía del Gobierno de la Provincia del Neuquén.



MATERIAL CONSULTADO



- ***Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa***, por Graciela Morgade. La Crujía Ediciones; 2011.
- ***Niñez Trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad***, por Valeria Pavan. Ediciones UNGS; 2018.
- ***Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación***, por Morales, S. y Magistris (compiladorxs). El Colectivo, Chirimbote y Ternura Revelde; 2018.
- ***Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas***. Serie Cuadernos de la ESI. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación; 2010.
- ***La Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Inicial. Propuestas para seguir aprendiendo*** por Gabriela Ramos (coord). HomoSapiens Ediciones; 2017.
- ***#NiUnaMenos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres***. Por Cecilia Merchán y Nadia Fink (compiladoras). Editorial Chirimbote; 2016.
- ***Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial*** por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Dirigido por Marcela de Benegas; 2007.
- ***Diversidad y género en la escuela por Gabriela Larralde***. Editorial Paidós; 2018.

- **Trotta, Giuliana Victoria**
Legajo n° 23194/7
giulitrotta12@gmail.com
Licenciatura en Comunicación Social orientación
Planificación
- **Berardozi, Agustina**
Legajo n° 22231/9
agustina.berardozi@gmail.com
Licenciatura en Comunicación Social orientación
Periodismo
- **Directora:** Licenciada en Comunicación Social Gariglio
Rocío
- **Co- directora:** Licenciada en Comunicación Social
María Emilia Sambucetti

